

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE FOMENTO

10567 *ORDEN de 18 de abril de 1997 por la que se dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Ángel Fernández Lorenzo.*

La Audiencia Provincial de Salamanca, en sentencia número 1/1997 del Tribunal de Jurado, de fecha 31 de enero de 1997, condena a don Ángel Fernández Lorenzo, funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y Telecomunicación, escala de Clasificación y Reparto, A13TC-19088, como autor responsable de un delito de falsificación y de otro de malversación, en relación de medio a fin, concurriendo en el mismo las atenuantes cuarta y quinta del artículo 21 del Código Penal, a las penas de nueve meses y un día de prisión y un año de inhabilitación especial para la profesión de funcionario del Servicio de Correos y Telégrafos, por el delito de falsificación, y a las penas de un mes y dieciséis días de prisión y tres meses de suspensión para igual profesión de funcionario del citado Organismo autónomo.

Como consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37.1, d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y artículo 105.2 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación especial, este Ministerio dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Ángel Fernández Lorenzo.

Madrid, 18 de abril de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Urbarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

10569 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, y como consecuencia del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento y resolución de la Alcaldía de fecha 14 de marzo de 1997, ha sido nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, como Agente de Policía Local, don Ángel Moreno Vera, en propiedad.

Navalmoral de la Mata, 24 de abril de 1997.—El Alcalde, Luis Duque Luengo.

10570 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de un Oficial de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y como consecuencia del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento y Resolución de la Alcaldía de fecha 14 de marzo de 1997, ha sido nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, como Oficial de la Policía Local, don José Eugenio Alonso Gómez, en propiedad.

Navalmoral de la Mata, 24 de abril de 1997.—El Alcalde, Luis Duque Luengo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10568 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Esparragalejo (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por la presente se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 23 de abril de 1997, y según el acta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición, ha sido nombrado funcionario de carrera, Escala de Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de este Ayuntamiento, don Juan José Naranjo Blanco, con documento nacional de identidad número 9.172.570.

Esparragalejo, 24 de abril de 1997.—El Alcalde, Pedro Antúnez Álvarez.—Ante mí, la Secretaria.

UNIVERSIDADES

10571 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación de dos puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

En virtud de la convocatoria para cubrir puestos de libre designación entre funcionarios de carrera anunciada por resolución de 12 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 76 de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar a los funcionarios que se relacionan en el anexo de esta resolución.

Lo que comunico para conocimiento general.

Madrid, 22 de abril de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid.